

## Expansión de la gratuidad al sexto decil: efectos sobre el costo de la política y el déficit de las instituciones

### I. Introducción

El presente análisis tiene el objetivo de estimar los efectos que produciría una eventual expansión de la política de gratuidad, a los jóvenes provenientes del sexto decil de ingresos (actualmente rige hasta el quinto decil), sobre el costo total de la política y sobre el déficit que ésta genera en algunas de las instituciones adscritas.

El costo de la gratuidad en sus dos años de implementación ha sido sumamente elevado, ascendiendo a más de \$394.000 millones en 2016 y más de \$716.000 millones en 2017. Por otro lado, el déficit es entendido como la diferencia producida entre los ingresos que las instituciones habrían recibido en el caso de no adherirse a la gratuidad, versus el aporte que el Estado efectivamente les paga, lo que se produce dado que los aranceles regulados (fijados por el Estado y en base a los cuales se realiza la transferencia de recursos) tienden a ser inferiores a los aranceles que las instituciones fijaron para sus carreras. Así, se presenta un déficit por cada estudiante con gratuidad matriculado, y si bien la Ley de Presupuestos (2016 y 2017) estableció un aporte extra de hasta 20% para disminuirlo, éste no ha sido suficiente. En 2016 el déficit presentado por las instituciones ascendió a \$21.000 millones, y para este año, a pesar de que los aranceles regulados fueron incrementados, de todas formas se presentó un déficit de cerca de \$17.000 millones en total.

Mediante tres simulaciones sobre la nueva cantidad de estudiantes una vez aplicada la expansión de la gratuidad a los jóvenes provenientes del sexto decil, se estimó que el nuevo costo total ascendería a más de \$900.000 millones. Esto implica un aumento de más de \$200.000 millones respecto a lo que el fisco gasta hoy por la política. Por otro lado, el nuevo déficit presentado por las instituciones adscritas superaría los \$23.000 millones, representando un incremento cercano a \$6.000 millones respecto del déficit actual. Todo lo anterior es realizado en base a las instituciones ya adscritas, lo que significa que si en 2018 se suman más planteles, existiría un aumento del costo y un potencial aumento del déficit.

Con la aproximación de la discusión del Presupuesto 2018, es importante establecer las consecuencias de una eventual expansión de la gratuidad a los estudiantes provenientes del sexto decil de ingresos. El desfinanciamiento que la política genera a las instituciones es crónico siempre que los aranceles regulados difieran de sus aranceles reales, lo cual impacta negativamente en la calidad de la educación ofrecida, pone un techo a su desarrollo y mejoramiento, además de llevar a una homogeneización de los proyectos educativos, en la medida que todos tengan que adaptarse a los mismos recursos.

## II. Situación actual: gratuidad 2017

La Tabla 1 muestra la situación de la gratuidad en el año actual, según institución, construida en base a datos del Mineduc (proporcionados vía Transparencia). La columna “Ingreso sin gratuidad” corresponde a los recursos a los que las instituciones habrían accedido de no incorporarse a la política (en base a los aranceles reales). La columna “Aporte gratuidad” muestra los recursos que el Estado paga a las instituciones por los estudiantes en gratuidad (en base a los aranceles regulados). La columna “Aporte gratuidad más aporte brecha” incluye el aporte extra de hasta 20% destinado a disminuir el déficit. La columna “Déficit 2017” muestra la diferencia entre el ingreso sin gratuidad y el aporte gratuidad (más brecha) para cada institución. Con una cobertura de más de 260.000 estudiantes, la política representa durante 2017 un costo total de más de \$720.000 millones. A su vez, diez de las instituciones adscritas durante este año tienen un déficit por más de \$17.000 millones.

Tabla 1. Aportes por gratuidad y déficit 2017

Institución	Estudiantes con gratuidad	Ingreso sin gratuidad	Aporte gratuidad	Aporte gratuidad más aporte brecha	Déficit 2017
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	4.982	\$ 23.289.841.664	\$ 14.861.512.704	\$ 17.833.816.064	\$ 5.456.025.600
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	13.884	\$ 49.956.073.472	\$ 37.806.379.008	\$ 45.367.656.448	\$ 4.588.417.024
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	2.543	\$ 11.534.684.160	\$ 6.885.657.088	\$ 8.262.788.608	\$ 3.271.895.552
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	3.071	\$ 11.562.749.952	\$ 8.408.170.496	\$ 10.089.804.800	\$ 1.472.945.152
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	4.097	\$ 19.212.453.888	\$ 15.118.745.600	\$ 18.142.494.720	\$ 1.069.959.168
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	4.546	\$ 12.776.621.056	\$ 10.225.506.304	\$ 12.270.607.360	\$ 506.013.696

UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	3.827	\$ 11.687.218.176	\$ 9.362.152.448	\$ 11.234.582.528	\$ 452.635.648
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	1.066	\$ 3.065.381.120	\$ 2.319.285.504	\$ 2.783.142.656	\$ 282.238.464
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	4.491	\$ 13.548.478.464	\$ 11.187.315.712	\$ 13.424.779.264	\$ 123.699.200
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	301	\$ 1.030.745.344	\$ 801.208.384	\$ 961.450.048	\$ 69.295.296
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	13.946	\$ 28.696.307.712	\$ 28.758.009.856	\$ 28.758.009.856	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	35.450	\$ 71.948.533.760	\$ 74.291.380.224	\$ 74.291.380.224	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	11.116	\$ 17.590.155.264	\$ 18.595.731.456	\$ 18.595.731.456	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	277	\$ 477.036.992	\$ 428.642.816	\$ 477.036.992	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	2.562	\$ 3.589.540.096	\$ 4.392.461.824	\$ 4.392.461.824	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	273	\$ 504.204.000	\$ 541.550.080	\$ 541.550.080	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA	3.064	\$ 4.625.711.104	\$ 4.885.954.560	\$ 4.885.954.560	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	22.317	\$ 44.940.644.352	\$ 43.555.069.952	\$ 44.940.644.352	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC - UCN	1.431	\$ 2.052.270.976	\$ 2.309.716.224	\$ 2.309.716.224	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ	1.796	\$ 3.016.109.568	\$ 2.741.623.040	\$ 3.016.109.568	\$ -
UNIVERSIDAD DE CHILE	10.170	\$ 41.937.768.448	\$ 38.498.410.496	\$ 41.937.768.448	\$ -
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	9.314	\$ 32.993.288.192	\$ 28.950.468.608	\$ 32.993.288.192	\$ -
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	7.547	\$ 22.967.384.064	\$ 22.358.425.600	\$ 22.967.384.064	\$ -
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	2.406	\$ 7.681.799.680	\$ 6.447.057.408	\$ 7.681.799.680	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	3.785	\$ 10.475.104.256	\$ 10.072.134.656	\$ 10.475.104.256	\$ -
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	7.157	\$ 18.484.494.336	\$ 20.038.854.656	\$ 20.038.854.656	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	5.211	\$ 15.275.815.936	\$ 15.380.837.376	\$ 15.380.837.376	\$ -

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	1.881	\$ 5.256.348.160	\$ 4.574.321.152	\$ 5.256.348.160	\$ -
UNIVERSIDAD DE TALCA	5.392	\$ 18.230.308.864	\$ 16.366.127.104	\$ 18.230.308.864	\$ -
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	3.072	\$ 7.492.032.000	\$ 6.926.303.744	\$ 7.492.032.000	\$ -
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	4.732	\$ 14.425.211.904	\$ 13.713.914.880	\$ 14.425.211.904	\$ -
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	5.173	\$ 9.588.774.912	\$ 9.922.089.984	\$ 9.922.089.984	\$ -
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1.825	\$ 4.523.617.792	\$ 3.863.488.768	\$ 4.523.617.792	\$ -
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5.799	\$ 12.862.241.792	\$ 10.918.952.960	\$ 13.102.743.552	\$ -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	4.893	\$ 14.523.392.000	\$ 12.672.063.488	\$ 15.206.475.776	\$ -
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	10.624	\$ 33.444.452.352	\$ 38.577.938.432	\$ 38.577.938.432	\$ -
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	6.877	\$ 22.206.005.248	\$ 18.994.817.024	\$ 22.206.005.248	\$ -
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	6.270	\$ 22.142.220.288	\$ 19.259.596.800	\$ 22.142.220.288	\$ -
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	6.619	\$ 21.758.248.960	\$ 20.405.379.072	\$ 21.758.248.960	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	3.353	\$ 11.691.335.680	\$ 10.868.763.648	\$ 11.691.335.680	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	8.027	\$ 18.649.208.832	\$ 17.252.245.504	\$ 18.649.208.832	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	6.517	\$ 18.544.805.888	\$ 16.621.539.328	\$ 18.544.805.888	\$ -
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	60	\$ 148.683.008	\$ 152.813.280	\$ 152.813.280	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	227	\$ 370.009.984	\$ 396.668.800	\$ 396.668.800	\$ -
<b>Total</b>	<b>261.971</b>	<b>\$ 720.777.313.696</b>	<b>\$ 660.709.286.048</b>	<b>\$ 716.332.827.744</b>	<b>\$ 17.293.124.800</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc vía Transparencia.

En la interpretación del déficit, se deben tomar en cuenta ciertas consideraciones que podrían generar diferencias entre el valor presentado en este análisis y el déficit contable efectivamente presentado por las instituciones. En primer lugar, éstas podrían contar con un sistema de becas internas para ciertos estudiantes, lo que daría como resultado un

déficit contable menor. Sin embargo, dicha información no se encuentra disponible de manera pública, lo que imposibilita incorporarla en el análisis.

Otro aspecto a tener en cuenta es que dentro de cada institución podría existir una diferenciación de aranceles reales según el año de ingreso de los estudiantes, dado que el análisis considera los aranceles reales 2017. Sin embargo, la mayoría de las instituciones no reporta en sus páginas web aranceles distintos para estudiantes antiguos, y en aquellas donde esto sí ocurre (como en la Universidad de Chile), las diferencias son marginales.

Por último, las universidades del Consejo de Rectores (CRUCh) cuentan con otros ingresos directos (aportes basales) por parte del Estado, algunos de los cuales podrían tener el propósito implícito de compensar lo que el arancel regulado no puede cubrir. Lo anterior también genera diferencias entre el déficit contable y el déficit presentado en este estudio.

### III. Ampliación de la gratuidad a los estudiantes provenientes del sexto decil de ingresos socioeconómicos.

La composición socioeconómica de los estudiantes de educación superior no es de conocimiento público. Sin embargo, según declaraciones de la Ministra de Educación<sup>1</sup>, los estudiantes provenientes del sexto decil de ingresos en las instituciones adscritas serían alrededor de 90.000, representando un aumento cercano al 35% respecto de la cantidad actual de estudiantes con gratuidad. Con dicha información, fue posible realizar tres simulaciones respecto de cómo se distribuirán los nuevos estudiantes con gratuidad en las instituciones ya adscritas (de implementarse la expansión):

- **Simulación 1:** Considera que, en cada institución, la cantidad de estudiantes con gratuidad aumenta en 35%.
- **Simulación 2:** Considera que la cantidad total de estudiantes con gratuidad aumenta en 90.000, los cuales se distribuyen de forma idéntica a quienes poseen gratuidad actualmente.
- **Simulación 3:** Considera que la cantidad total de estudiantes con gratuidad aumenta en 90.000, los cuales se distribuyen de forma idéntica a los estudiantes pertenecientes al decil 5 en las instituciones adscritas<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> <http://www.latercera.com/noticia/ampliacion-gratuidad-al-sexto-decil-subiria-35-numero-beneficiados-2018/>

<sup>2</sup> Esta distribución se calculó a partir de datos proporcionados por el Mineduc vía Transparencia.

Para cada una de las simulaciones se estimaron los nuevos resultados de la política en base a los valores promedio 2017. Esto significa que, para cada institución, se calculó un ingreso sin gratuidad promedio por beneficiado y un aporte por gratuidad (más aporte brecha) promedio por beneficiado (ver Anexo 1), y se multiplicaron dichos valores por la nueva cantidad de estudiantes. Esto tiene como supuesto implícito que la fórmula de cálculo del aporte por gratuidad se mantendría sin mayores cambios. Los resultados resumidos se presentan a continuación:

**Tabla 2. Nuevo costo total gratuidad y déficit por gratuidad por incorporación de estudiantes provenientes del sexto decil de ingresos**

	<b>Costo total gratuidad</b>	<b>Déficit por gratuidad</b>	<b>Aumento del costo total gratuidad</b>	<b>Aumento del déficit por gratuidad</b>
<b>Situación actual</b>	\$ 716.332.827.744	\$ 17.293.124.800	No aplica	No aplica
<b>Simulación 1</b>	\$ 949.703.655.010	\$ 23.345.718.480	\$ 233.370.827.266	\$ 6.052.593.680
<b>Simulación 2</b>	\$ 945.165.813.964	\$ 23.234.168.778	\$ 228.832.986.220	\$ 5.941.043.978
<b>Simulación 3</b>	\$ 954.772.417.849	\$ 23.460.128.608	\$ 238.439.590.105	\$ 6.167.003.808

Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc (vía Transparencia).

Como se puede apreciar en la Tabla 2, los resultados de todas las simulaciones arrojan que el nuevo costo total por la gratuidad ascendería a más de \$900.000 millones si ésta se expande a los estudiantes provenientes del sexto decil de ingresos. Esto implica un aumento de más de \$200.000 millones respecto a lo que el fisco gasta hoy por la política. Por otro lado, el nuevo déficit presentado por las instituciones adscritas superaría los \$23.000 millones, representando un incremento cercano a \$6.000 millones respecto del déficit actual. El detalle de cada simulación se puede encontrar en el Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4, respectivamente.

Es importante señalar que el gobierno además estima que, además de los 90.000 nuevos beneficiados con gratuidad en las instituciones adscritas, se sumarían alrededor de 25.000 jóvenes más en instituciones que a partir de 2018 se adherirían a la política. Sin embargo, dado que no existe certeza de cuáles son estas instituciones, no es posible incluirlas en el análisis.

#### IV. Conclusiones

Expandir la gratuidad a los estudiantes provenientes del sexto decil socioeconómico tiene efectos directos sobre el costo total de la política y sobre el déficit que ésta genera a parte de las instituciones adscritas. Según información proporcionada por el gobierno, esta expansión implicaría un aumento de un 35% en los estudiantes beneficiados en las instituciones ya adscritas, lo que correspondería a cerca de 90.000 jóvenes. Utilizando dicha información, se realizaron tres simulaciones para llegar a una aproximación del eventual nuevo costo de la gratuidad y el nuevo déficit que enfrentarían las universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales adscritos.

Los resultados de las simulaciones muestran que el nuevo costo total por la gratuidad ascendería a más de \$900.000 millones si ésta se expande a los jóvenes provenientes del sexto decil de ingresos. Esto implica un aumento de más de \$200.000 millones respecto a lo que el fisco gasta hoy por la política. Por otro lado, el nuevo déficit presentado por las instituciones adscritas superaría los \$23.000 millones, representando un incremento cercano a \$6.000 millones respecto del déficit actual. Todo lo anterior es sin considerar que nuevas instituciones podrían sumarse a la gratuidad, generando un aumento en el costo y un potencial aumento en el déficit.

Con la próxima discusión de la Ley de Presupuestos para el año 2018, es importante tener estos antecedentes en cuenta. La gratuidad no solo es una política altamente costosa, sino además genera un perjuicio para las instituciones adscritas como consecuencia de la fijación de precios (es decir, por la diferencia entre aranceles regulados y aranceles reales). Si las condiciones actuales se mantienen, la ampliación de la gratuidad a más estudiantes solo puede empeorar el déficit, lo que impacta directa y negativamente en la calidad de los proyectos educativos.

Anexo 1: Ingreso sin gratuidad promedio por beneficiado y aporte por gratuidad (más aporte brecha) promedio por beneficiado año 2017, por tipo de institución.

Institución	Estudiantes con gratuidad	Ingreso sin gratuidad promedio por beneficiado	Aporte gratuidad (más aporte brecha) promedio por beneficiado
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	4.982	\$ 4.674.798	\$ 3.579.650
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	13.884	\$ 3.598.104	\$ 3.267.621

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	2.543	\$	4.535.857	\$	3.249.229
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	3.071	\$	3.765.142	\$	3.285.511
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	4.097	\$	4.689.396	\$	4.428.239
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	4.546	\$	2.810.519	\$	2.699.210
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	3.827	\$	3.053.885	\$	2.935.611
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	1.066	\$	2.875.592	\$	2.610.828
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	4.491	\$	3.016.807	\$	2.989.263
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	301	\$	3.424.403	\$	3.194.186
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	13.946	\$	2.057.673	\$	2.062.097
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	35.450	\$	2.029.578	\$	2.095.667
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	11.116	\$	1.582.418	\$	1.672.880
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	277	\$	1.722.155	\$	1.722.155
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	2.562	\$	1.401.070	\$	1.714.466
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	273	\$	1.846.901	\$	1.983.700
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA	3.064	\$	1.509.697	\$	1.594.633
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	22.317	\$	2.013.740	\$	2.013.740
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC - UCN	1.431	\$	1.434.152	\$	1.614.057
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ	1.796	\$	1.679.348	\$	1.679.348
UNIVERSIDAD DE CHILE	10.170	\$	4.123.674	\$	4.123.674
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	9.314	\$	3.542.333	\$	3.542.333
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	7.547	\$	3.043.247	\$	3.043.247
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	2.406	\$	3.192.768	\$	3.192.768



UNIVERSIDAD DE LA SERENA	3.785	\$ 2.767.531	\$ 2.767.531
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	7.157	\$ 2.582.715	\$ 2.799.896
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	5.211	\$ 2.931.456	\$ 2.951.610
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	1.881	\$ 2.794.443	\$ 2.794.443
UNIVERSIDAD DE TALCA	5.392	\$ 3.380.992	\$ 3.380.992
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	3.072	\$ 2.438.813	\$ 2.438.813
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	4.732	\$ 3.048.439	\$ 3.048.439
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	5.173	\$ 1.853.620	\$ 1.918.053
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1.825	\$ 2.478.695	\$ 2.478.695
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	5.799	\$ 2.218.010	\$ 2.259.483
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	4.893	\$ 2.968.198	\$ 3.107.802
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	10.624	\$ 3.148.009	\$ 3.631.207
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	6.877	\$ 3.229.025	\$ 3.229.025
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	6.270	\$ 3.531.455	\$ 3.531.455
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	6.619	\$ 3.287.241	\$ 3.287.241
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	3.353	\$ 3.486.828	\$ 3.486.828
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	8.027	\$ 2.323.310	\$ 2.323.310
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	6.517	\$ 2.845.605	\$ 2.845.605
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	60	\$ 2.478.050	\$ 2.546.888
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	227	\$ 1.630.000	\$ 1.747.440

Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc (vía Transparencia).

Anexo 2: Simulación 1. Aumento de los estudiantes con gratuidad en 35% en cada institución.

Institución	Estudiantes con gratuidad	Ingresos sin gratuidad	Aporte por gratuidad más aporte brecha	Déficit
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	6.726	\$ 31.441.286.246	\$ 24.075.651.686	\$ 7.365.634.560
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	18.743	\$ 67.440.699.187	\$ 61.246.336.205	\$ 6.194.362.982
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	3.433	\$ 15.571.823.616	\$ 11.154.764.621	\$ 4.417.058.995
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4.146	\$ 15.609.712.435	\$ 13.621.236.480	\$ 1.988.475.955
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	5.531	\$ 25.936.812.749	\$ 24.492.367.872	\$ 1.444.444.877
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6.137	\$ 17.248.438.426	\$ 16.565.319.936	\$ 683.118.490
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	5.166	\$ 15.777.744.538	\$ 15.166.686.413	\$ 611.058.125
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	1.439	\$ 4.138.264.512	\$ 3.757.242.586	\$ 381.021.926
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	6.063	\$ 18.290.445.926	\$ 18.123.452.006	\$ 166.993.920
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	406	\$ 1.391.506.214	\$ 1.297.957.565	\$ 93.548.650
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	18.827	\$ 38.740.015.411	\$ 38.740.015.411	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	47.858	\$ 97.130.520.576	\$ 97.130.520.576	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	15.007	\$ 23.746.709.606	\$ 23.746.709.606	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	374	\$ 643.999.939	\$ 643.999.939	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	3.459	\$ 4.845.879.130	\$ 4.845.879.130	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	369	\$ 680.675.400	\$ 680.675.400	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA	4.136	\$ 6.244.709.990	\$ 6.244.709.990	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	30.128	\$ 60.669.869.875	\$ 60.669.869.875	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC - UCN	1.932	\$ 2.770.565.818	\$ 2.770.565.818	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ	2.425	\$ 4.071.747.917	\$ 4.071.747.917	\$ -
UNIVERSIDAD DE CHILE	13.730	\$ 56.615.987.405	\$ 56.615.987.405	\$ -
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	12.574	\$ 44.540.939.059	\$ 44.540.939.059	\$ -

UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	10.188	\$ 31.005.968.486	\$ 31.005.968.486	\$ -
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	3.248	\$ 10.370.429.568	\$ 10.370.429.568	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	5.110	\$ 14.141.390.746	\$ 14.141.390.746	\$ -
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	9.662	\$ 24.954.067.354	\$ 24.954.067.354	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	7.035	\$ 20.622.351.514	\$ 20.622.351.514	\$ -
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	2.539	\$ 7.096.070.016	\$ 7.096.070.016	\$ -
UNIVERSIDAD DE TALCA	7.279	\$ 24.610.916.966	\$ 24.610.916.966	\$ -
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	4.147	\$ 10.114.243.200	\$ 10.114.243.200	\$ -
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	6.388	\$ 19.474.036.070	\$ 19.474.036.070	\$ -
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	6.984	\$ 12.944.846.131	\$ 12.944.846.131	\$ -
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2.464	\$ 6.106.884.019	\$ 6.106.884.019	\$ -
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	7.829	\$ 17.364.026.419	\$ 17.364.026.419	\$ -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	6.606	\$ 19.606.579.200	\$ 19.606.579.200	\$ -
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	14.342	\$ 45.150.010.675	\$ 45.150.010.675	\$ -
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	9.284	\$ 29.978.107.085	\$ 29.978.107.085	\$ -
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	8.465	\$ 29.891.997.389	\$ 29.891.997.389	\$ -
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	8.936	\$ 29.373.636.096	\$ 29.373.636.096	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	4.527	\$ 15.783.303.168	\$ 15.783.303.168	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	10.836	\$ 25.176.431.923	\$ 25.176.431.923	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	8.798	\$ 25.035.487.949	\$ 25.035.487.949	\$ -
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	81	\$ 200.722.061	\$ 200.722.061	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	306	\$ 499.513.478	\$ 499.513.478	\$ -
<b>Total</b>	<b>353.661</b>	<b>\$ 973.049.373.490</b>	<b>\$ 949.703.655.010</b>	<b>\$ 23.345.718.480</b>

Nota: Considera que, en cada institución, la cantidad de estudiantes con gratuidad aumenta en 35%. Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc (vía Transparencia).

Anexo 3: Simulación 2. Los estudiantes con gratuidad aumentan en 90.000 y de distribuyen de forma idéntica a los actuales beneficiados.

Institución	Estudiantes con gratuidad	Ingresos sin gratuidad	Aporte por gratuidad más aporte brecha	Déficit
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	6.694	\$ 31.291.054.584	\$ 23.960.614.243	\$ 7.330.440.341
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	18.654	\$ 67.118.456.379	\$ 60.953.691.087	\$ 6.164.765.292
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	3.417	\$ 15.497.418.869	\$ 11.101.465.312	\$ 4.395.953.557
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4.126	\$ 15.535.126.649	\$ 13.556.151.961	\$ 1.978.974.688
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	5.505	\$ 25.812.882.370	\$ 24.375.339.290	\$ 1.437.543.080
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6.108	\$ 17.166.022.536	\$ 16.486.168.099	\$ 679.854.437
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	5.142	\$ 15.702.355.866	\$ 15.094.217.478	\$ 608.138.388
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	1.432	\$ 4.118.491.200	\$ 3.739.289.859	\$ 379.201.341
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	6.034	\$ 18.203.051.152	\$ 18.036.855.157	\$ 166.195.995
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	404	\$ 1.384.857.368	\$ 1.291.755.709	\$ 93.101.659
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	18.737	\$ 38.554.909.214	\$ 38.554.909.214	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	47.629	\$ 96.666.414.893	\$ 96.666.414.893	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	14.935	\$ 23.633.243.903	\$ 23.633.243.903	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	372	\$ 640.922.801	\$ 640.922.801	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	3.442	\$ 4.822.724.718	\$ 4.822.724.718	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	367	\$ 677.423.020	\$ 677.423.020	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA	4.117	\$ 6.214.871.734	\$ 6.214.871.734	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	29.984	\$ 60.379.979.208	\$ 60.379.979.208	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC - UCN	1.923	\$ 2.757.327.596	\$ 2.757.327.596	\$ -

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ	2.413	\$ 4.052.292.432	\$ 4.052.292.432	\$ -
UNIVERSIDAD DE CHILE	13.664	\$ 56.345.466.859	\$ 56.345.466.859	\$ -
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	12.514	\$ 44.328.115.090	\$ 44.328.115.090	\$ -
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	10.140	\$ 30.857.816.844	\$ 30.857.816.844	\$ -
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	3.233	\$ 10.320.877.941	\$ 10.320.877.941	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	5.085	\$ 14.073.820.843	\$ 14.073.820.843	\$ -
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	9.616	\$ 24.834.832.695	\$ 24.834.832.695	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	7.001	\$ 20.523.814.509	\$ 20.523.814.509	\$ -
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	2.527	\$ 7.062.163.821	\$ 7.062.163.821	\$ -
UNIVERSIDAD DE TALCA	7.244	\$ 24.493.321.937	\$ 24.493.321.937	\$ -
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	4.127	\$ 10.065.915.674	\$ 10.065.915.674	\$ -
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	6.358	\$ 19.380.985.907	\$ 19.380.985.907	\$ -
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	6.950	\$ 12.882.993.517	\$ 12.882.993.517	\$ -
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2.452	\$ 6.077.704.318	\$ 6.077.704.318	\$ -
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	7.791	\$ 17.281.058.231	\$ 17.281.058.231	\$ -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	6.574	\$ 19.512.895.724	\$ 19.512.895.724	\$ -
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	14.274	\$ 44.934.276.461	\$ 44.934.276.461	\$ -
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	9.240	\$ 29.834.866.734	\$ 29.834.866.734	\$ -
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	8.424	\$ 29.749.168.484	\$ 29.749.168.484	\$ -
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	8.893	\$ 29.233.284.007	\$ 29.233.284.007	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	4.505	\$ 15.707.887.937	\$ 15.707.887.937	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	10.785	\$ 25.056.134.770	\$ 25.056.134.770	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	8.756	\$ 24.915.864.249	\$ 24.915.864.249	\$ -
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	81	\$ 199.762.978	\$ 199.762.978	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	305	\$ 497.126.720	\$ 497.126.720	\$ -
<b>Total</b>	<b>351.971</b>	<b>968.399.982.742</b>	<b>945.165.813.964</b>	<b>23.234.168.778</b>

Nota: Considera que la cantidad total de estudiantes con gratuidad aumenta en 90.000, los cuales se distribuyen de forma idéntica a quienes poseen gratuidad actualmente. Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc (vía Transparencia).

Anexo 4: Simulación 3. Los estudiantes con gratuidad aumentan en 90.000 y se distribuyen en forma idéntica a los estudiantes provenientes del decil 5.

Institución	Estudiantes con gratuidad	Ingresos sin gratuidad	Aporte por gratuidad más aporte brecha	Déficit
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	6.905	\$ 32.279.919.413	\$ 24.717.821.343	\$ 7.562.098.069
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE	17.899	\$ 64.403.205.255	\$ 58.487.833.152	\$ 5.915.372.103
UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	3.403	\$ 15.433.335.461	\$ 11.055.559.620	\$ 4.377.775.841
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	4.335	\$ 16.320.052.623	\$ 14.241.088.494	\$ 2.078.964.130
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	6.076	\$ 28.491.580.451	\$ 26.904.858.219	\$ 1.586.722.232
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	6.461	\$ 18.158.343.402	\$ 17.439.188.438	\$ 719.154.964
UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ	5.091	\$ 15.545.839.454	\$ 14.943.762.809	\$ 602.076.646
INSTITUTO PROFESIONAL DE ARTE Y COMUNICACIÓN ARCOS	1.355	\$ 3.895.182.782	\$ 3.536.542.090	\$ 358.640.692
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL MAULE	6.035	\$ 18.205.929.299	\$ 18.039.707.026	\$ 166.222.273
UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	404	\$ 1.384.857.368	\$ 1.291.755.709	\$ 93.101.659
INSTITUTO PROFESIONAL INACAP	17.712	\$ 36.445.097.837	\$ 36.445.097.837	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DUOC UC	46.158	\$ 93.681.061.936	\$ 93.681.061.936	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL DE CHILE	13.804	\$ 21.843.373.990	\$ 21.843.373.990	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL	355	\$ 611.925.477	\$ 611.925.477	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE ENAC	3.240	\$ 4.539.651.591	\$ 4.539.651.591	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DUOC UC	776	\$ 1.433.068.697	\$ 1.433.068.697	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA SAN AGUSTÍN DE TALCA	3.777	\$ 5.702.386.614	\$ 5.702.386.614	\$ -

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP	28.849	\$ 58.094.246.805	\$ 58.094.246.805	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA CEDUC - UCN	1.781	\$ 2.554.802.120	\$ 2.554.802.120	\$ -
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE TARAPACÁ	2.262	\$ 3.798.400.349	\$ 3.798.400.349	\$ -
UNIVERSIDAD DE CHILE	14.309	\$ 59.005.156.548	\$ 59.005.156.548	\$ -
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	13.232	\$ 46.873.320.434	\$ 46.873.320.434	\$ -
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	10.824	\$ 32.941.015.108	\$ 32.941.015.108	\$ -
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	3.395	\$ 10.840.639.349	\$ 10.840.639.349	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	5.201	\$ 14.394.040.503	\$ 14.394.040.503	\$ -
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	9.593	\$ 24.776.846.560	\$ 24.776.846.560	\$ -
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	7.033	\$ 20.617.209.757	\$ 20.617.209.757	\$ -
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES	2.590	\$ 7.237.750.911	\$ 7.237.750.911	\$ -
UNIVERSIDAD DE TALCA	7.387	\$ 24.976.187.003	\$ 24.976.187.003	\$ -
UNIVERSIDAD DE ATACAMA	4.033	\$ 9.834.552.068	\$ 9.834.552.068	\$ -
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	6.309	\$ 19.232.032.263	\$ 19.232.032.263	\$ -
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	6.735	\$ 12.484.843.495	\$ 12.484.843.495	\$ -
UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	2.983	\$ 7.394.916.275	\$ 7.394.916.275	\$ -
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS	7.423	\$ 16.464.781.441	\$ 16.464.781.441	\$ -
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	6.929	\$ 20.568.008.878	\$ 20.568.008.878	\$ -
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	15.476	\$ 48.718.757.986	\$ 48.718.757.986	\$ -
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	9.585	\$ 30.951.527.922	\$ 30.951.527.922	\$ -
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	9.005	\$ 31.801.473.262	\$ 31.801.473.262	\$ -
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	9.094	\$ 29.895.796.881	\$ 29.895.796.881	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	4.899	\$ 17.081.609.546	\$ 17.081.609.546	\$ -
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	10.478	\$ 24.343.084.701	\$ 24.343.084.701	\$ -

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	8.553	\$ 24.339.766.742	\$ 24.339.766.742	\$ -
UNIVERSIDAD DE AYSÉN	81	\$ 199.762.978	\$ 199.762.978	\$ -
INSTITUTO PROFESIONAL AGRARIO ADOLFO MATTHEI	268	\$ 437.204.924	\$ 437.204.924	\$ -
<b>Total</b>	<b>352.095</b>	<b>\$ 978.232.546.457</b>	<b>\$ 954.772.417.849</b>	<b>\$ 23.460.128.608</b>

Nota: Considera que la cantidad total de estudiantes con gratuidad aumenta en 90.000, los cuales se distribuyen de forma idéntica a los estudiantes pertenecientes al decil 5 en las instituciones adscritas. Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc (vía Transparencia).